



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**



Bogotá D.C., 17 de agosto de 2007

ADENDO No. 02

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 94 DE 2007

***OBJETO: SUMINISTRO DE ORNAMENTOS LITÚRGICOS PARA LAS
CELEBRACIONES RELIGIOSAS DE LA ARMADA NACIONAL.***

El Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 80 de 1993, y, en cumplimiento del inciso 2 del numeral 4 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 y con el fin de determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en desarrollo de los principios de transparencia, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en la ley precitada; y, en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso.

Debido a que el proceso referido fue suspendido en dos oportunidades cada una por diez días hábiles, los cuales iban desde, el 18 de julio de 2007 hasta el día 1 de agosto de 2007, y desde el 2 de agosto de 2007 hasta el día 16 de agosto del mismo año; por tanto la entidad se permite informar a los posibles oferentes en la contratación directa referida, que:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS

- Se prorroga el plazo del cierre de la contratación directa hasta el día 21 de agosto de 2007 a las 11:00 horas en la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, carrera 50 No 18-92, Bogotá D.C.

Debe tenerse en cuenta, que para el ingreso a la Brigada de Apoyo Logístico, donde está ubicada la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la entrada es de carácter restringido, por lo que se recomienda llegar con la debida antelación para realizar los trámites correspondientes para su ingreso.

MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA
Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Aprobó:
My. Carlos Javier Soler
Parra
Encargado de las Funciones
de la Dirección de
Contratación

REVISARON:
Lucila Salamanca A.
Coordinadora Grupo
Precontractual

Panis E. Puche P.
Abogado Grupo Precontractual

ELABORÓ:
Astrid Hasleidy Cuervo V.
Aux. Activo – Grupo
Precontractual